

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

**CERTIFICA:** Que se personó el día diecisiete de julio de dos mil veinticinco, en las instalaciones de **QUALITY WELD SERVICE, SL**, NIF , sitas en la calle , Polígono Industrial Puente de Hierro, en San Fernando (Cádiz).

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a gammagrafía industrial, y cuya autorización de modificación en vigor (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas, perteneciente al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, mediante Resolución de fecha 14 de julio de 2022.

La Inspección fue recibida por , Supervisor de la instalación, y por , quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. INSTALACIÓN**

- El recinto de almacenamiento consiste en una caja fuerte blindada de acero ubicada en el interior de una dependencia (almacén) de paredes y solera de hormigón y . El recinto de almacenamiento tiene una capacidad de almacenamiento máxima autorizada de 4 gammágrafos cargados con fuente radiactiva de o de TBq ( Ci) de actividad nominal máxima. La caja fuerte no está en contacto directo con ninguno de los muros del almacén, habiendo un hueco suficiente entre aquélla y las paredes como para poder acceder a los laterales y parte trasera de la misma. \_\_\_\_\_
- El almacén en el que se ubica el recinto de almacenamiento dispone de medios suficientes para garantizar un control de accesos (cámaras de vigilancia, alarma,



sistema de detectores) y se encuentra señalizado reglamentariamente como zona controlada con riesgo de irradiación externa.

- \_\_\_\_\_
- Dentro de la caja fuerte se encontraban almacenados el día de la inspección los siguientes equipos radiactivos: \_\_\_\_\_
    - Un equipo de gammagrafía de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_, cargado con una fuente de \_\_\_\_\_ de TBq ( \_\_\_\_\_ Ci) de actividad inicial a fecha 07/07/2022 y n/s \_\_\_\_\_. A fecha de la inspección la actividad de la fuente era inferior a los \_\_\_\_\_ Ci. \_\_\_\_\_
    - Un equipo de gammagrafía de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_, cargado con una fuente de \_\_\_\_\_ de TBq ( \_\_\_\_\_ Ci) de actividad inicial a fecha 12/09/2023 y n/s \_\_\_\_\_. A fecha de la inspección la actividad de la fuente era de \_\_\_\_\_ Ci. \_\_\_\_\_
    - Un equipo de gammagrafía de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_, cargado con una fuente de \_\_\_\_\_ de TBq ( \_\_\_\_\_ Ci) de actividad inicial a fecha 10/12/2024 y n/s \_\_\_\_\_. A fecha de la inspección la actividad de la fuente era de \_\_\_\_\_ Ci. \_\_\_\_\_
  - De los tres equipos de gammagrafía sólo está en uso el tercero de ellos, n/s \_\_\_\_\_.
  - Los equipos disponen, cada uno, de placa metálica remachada donde consta de forma accesible, legible e indeleble los datos de la fuente radiactiva con la que está cargado. Así mismo, cada equipo dispone del número de serie del mismo grabado sobre su superficie. \_\_\_\_\_
  - Se dispone de dos telemandos manuales con n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, una manguera intermedia con n/s \_\_\_\_\_, y dos mangueras puntales con n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_
  - La instalación dispone de un equipo portátil de fluorescencia de rayos X, de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_, de 40 kV, 100 µA y 0,8 W de tensión, intensidad y potencias máximas, respectivamente. Este equipo no fue objeto de inspección por parte de la Inspección. \_\_\_\_\_
  - Se dispone en el recinto de almacenamiento de instrumentos que pudieran ser necesarios para hacer frente a los accidentes operacionales que pudieran darse con el equipo de gammagrafía: teja de plomo, contenedor de emergencia, cizalla, segueta, telepinza o alicates. \_\_\_\_\_
  - Se dispone de señalización portátil para el uso del equipo de fluorescencia de rayos X. \_\_\_\_\_



## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN Y NIVELES DE RADIACIÓN

- Se dispone de dos monitores de radiación de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, calibrados en origen con fecha 14/12/2020. Se dispone de los certificados correspondientes. \_\_\_\_\_
- Se dispone de dos dosímetros de lectura directa (DLD) de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_
- Se dispone de procedimiento de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de la radiación, donde se establece un periodo de calibración de cuatro años y verificaciones anuales. \_\_\_\_\_
- Se dispone de los registros relativos a la verificación de los dos monitores y los dos DLD en fecha 12/02/2025 con resultados satisfactorios. \_\_\_\_\_
- Se han adquirido en el mes de junio de 2025 un nuevo monitor de radiación, de la misma marca y modelo que los ya disponibles, y un nuevo DLD de la marca \_\_\_\_\_. Están pendientes de ser recepcionados en la instalación. Se dispone de documentación justificativa. Ambos equipos son nuevos y vienen calibrados de origen por el fabricante respectivo. \_\_\_\_\_

## TRES. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- Los niveles de radiación máximos medidos por la Inspección con un monitor de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_, fueron los siguientes: \_\_\_\_\_
  - En contacto con el gammógrafo en uso:  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
  - En contacto con la puerta de la caja fuerte, cerrada, y estando en su interior el equipo almacenado:  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
  - A 1 metro de distancia de la puerta de la caja fuerte: \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_
- El valor del fondo radiológico natural medido en el emplazamiento de la instalación el día de la inspección con el equipo de medida antes mencionado fluctuaba entre 0,03 y 0,07  $\mu\text{Sv/h}$ . \_\_\_\_\_
- Se dispone de plantilla para el registro de resultados de la vigilancia radiológica periódica en el entorno del recinto de almacenamiento, que se realiza con carácter mensual. Las fechas de las últimas mediciones son 14/07/2025, 12/06/2025 y 12/05/2025. \_\_\_\_\_

## CUATRO. PROTECCIÓN FÍSICA



#### CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de dos licencias de supervisor y cuatro de operador, todas ellas en vigor y con campo de aplicación radiografía industrial, aplicadas en la instalación. \_\_\_\_\_
- De los operadores únicamente \_\_\_\_\_ ejerce de manera continua como tal. Los demás mantienen su licencia y dosímetro por si eventualmente tienen que ejercer funciones de ayudante. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_, incorporado recientemente, ejerce funciones de ayudante de manera habitual con el operador . \_\_\_\_\_
- Se dispone de los certificados de aptitud médica de todos los trabajadores expuestos, emitidos por \_\_\_\_\_, con fecha de emisión inferior a los últimos trece meses. \_\_\_\_\_
- Se dispone de seis dosímetros personales, procesados por el Servicio de Dosimetría Personal \_\_\_\_\_, con último informe disponible correspondiente al mes de mayo de 2025, donde figuran unos valores de dosis profunda acumulada anual \_\_\_\_\_, al igual que en el informe dosimétrico anual de 2024. \_\_\_\_\_
- Para el trabajador \_\_\_\_\_ se dispone de registro relativo a la impartición de una sesión de formación inicial, explicación y entrega de los documentos de la instalación (Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia), simulacro de emergencia y transporte de material radiactivo, en fecha 14/05/2025.
- Se dispone de registro relativo a la organización de un simulacro de emergencia en fecha noviembre de 2024, con cinco asistentes. \_\_\_\_\_
- La última sesión de formación continuada sobre protección radiológica y documentos de la instalación para el personal de la instalación es del año 2022. \_
- Se dispone de registro relativo a la impartición de un ejercicio de supervisión en campo impartido en fecha 06/09/2024 a \_\_\_\_\_ (operador)/ \_\_\_\_\_ (ayudante). La plantilla está debidamente cumplimentada. \_



- No se dispone de registro relativo a la supervisión en campo para el ayudante  
· \_\_\_\_\_
- disponen de carné ADR clase 7 en vigor. \_\_\_\_\_

#### SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible un ejemplar del Reglamento de Funcionamiento, procedimientos asociados y del Plan de Emergencia de la instalación. Ambos documentos están actualizados. \_\_\_\_\_
- Referente al equipo de gammagrafía modelo \_\_\_\_\_ con n/s \_\_\_\_\_, con fuente de \_\_\_\_\_ y n/s \_\_\_\_\_, se dispone de los siguientes certificados asociados, todos ellos emitidos por \_\_\_\_\_ :
  - Certificado de revisión del equipo con fecha de emisión 17/12/2024 (certificado n° \_\_\_\_\_).
  - Certificado de entrega del equipo con la fuente radiactiva cargada (n/s \_\_\_\_\_), con fecha de emisión 17/12/2024 (certificado n° \_\_\_\_\_). En el día de carga y entrega del equipo la actividad de la fuente es de \_\_\_\_\_ Ci.
  - Certificado original de hermeticidad de la fuente cargada en el equipo y certificado de hermeticidad (ausencia de contaminación) en el equipo con fecha de emisión 26/12/2024 (certificado n° \_\_\_\_\_).
- Se dispone para la fuente radiactiva de \_\_\_\_\_ cargada en el equipo del certificado de actividad y tabla de decaimiento proporcionado por el fabricante. \_\_\_\_\_
- Las hojas de inventario de las fuentes radiactivas se han registrado electrónicamente en la sede electrónica del CSN. \_\_\_\_\_
- Se dispone de certificado de revisión del telemando con n/s \_\_\_\_\_ (certificado de \_\_\_\_\_, de fecha 03/01/2025). \_\_\_\_\_
- Se dispone de Consejero de Seguridad en el Transporte, \_\_\_\_\_, con título en vigor hasta fecha 02/06/2027. \_\_\_\_\_
- Se dispone de aval bancario con \_\_\_\_\_ para hacer frente a la gestión segura de la fuente de alta actividad. Se dispone del recibo de mantenimiento del aval. \_\_\_\_\_
- Se dispone de seguro de responsabilidad civil contratado con la compañía \_\_\_\_\_ que recoge explícitamente la responsabilidad civil por daños nucleares, tanto en sus instalaciones como en el transporte, y cuya suma por siniestro se ajusta a las cuantías establecidas por la ley 12/2011, de 27 de mayo, sobre responsabilidad civil por daños nucleares o producidos por materiales radiactivos. \_\_\_\_\_



- Tanto la póliza del seguro de responsabilidad civil como el aval bancario cubren dos equipos de gammagrafía, no habiéndose actualizado al número real de equipos ahora presentes en la instalación. Según se manifiesta, se va a proceder a iniciar las gestiones para su actualización. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un diario de operación para uso general de la instalación. El diario se encuentra actualizado y firmado por el supervisor. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un diario de operación asignado a cada uno de los equipos de gammagrafía presentes en la delegación, cumplimentado con los datos requeridos en la especificación III.D.15 de la instrucción IS-28 del CSN. El diario se encuentra actualizado y visado por un supervisor. Para el equipo con n/s \_\_\_\_\_ se aprecia un uso bastante continuado entre 28/11/2023 y 06/09/2024, fecha a partir de la cual quedó fuera de uso por decaimiento de la fuente radiactiva. \_\_\_\_\_
- Se dispone de procedimiento de planificación de tareas de los operadores que incluye ficha para registrar el personal que va a realizar los trabajos, dosis previstas según el tipo de trabajo y dosis leída real por el DLD. Se dispone, asimismo, de plantilla para realizar las supervisiones en campo a los trabajadores y diarios de autocontrol dosimétrico para los trabajadores. \_\_\_\_\_
- Se dispone de un modelo de carta de porte.
- No se dispone de documentos justificativos de la realización de los trabajos de radiografía en campo, fuera de un recinto blindado de operación o búnker, según lo establecido en el punto 1 de la instrucción técnica complementaria del CSN referencia CSN/SRO/IRIN/IRA-0000/ITC-búnker operación-01/2021. \_\_\_\_\_

#### SIETE. DESVIACIONES

- No se dispone de documentos justificativos de la realización de los trabajos de radiografía en campo, fuera de un recinto blindado de operación o búnker, según lo establecido en el punto 1 de la instrucción técnica complementaria del CSN referencia CSN/SRO/IRIN/IRA-0000/ITC-búnker operación-01/2021. Se incumpliría dicha instrucción técnica complementaria. \_\_\_\_\_
- No se ha impartido ninguna sesión de formación de reciclaje en materia de protección radiológica y sobre el Reglamento de Funcionamiento de la instalación en los últimos dos años. Se incumpliría, por ello, la especificación I.7 de la instrucción IS-28 del CSN sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. \_\_\_\_\_
- No se ha impartido na supervisión en campo al ayudante  
. Se incumpliría, por ello, la especificación III.D.4 de la instrucción IS-28 mencionada anteriormente \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear, el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, el Real Decreto 1308/2011, de 26 de septiembre, sobre protección física de las instalaciones y los materiales nucleares y de las fuentes radiactivas y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, se invita a un representante autorizado de **QUALITY WELD SERVICE, S.L.** para que en el plazo que establece el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, manifieste con su firma bien su conformidad con el contenido del acta, o bien haga constar las manifestaciones que estime pertinentes.

A tal efecto se deberá generar un documento independiente, firmado y que debe incluir la referencia del expediente que figura en el cabecero esta acta de inspección. Se recomienda utilizar la sede electrónica del CSN de acuerdo con el procedimiento (trámite) administrativo y tipo de inspección correspondiente.

**TRÁMITE AL ACTA DE INSPECCIÓN <sup>i</sup>**

---

Titular de la instalación: QUALITY WELD SERVICE, SL (IRA/3441)

Referencia del expediente de inspección *(la que figura en el encabezado del acta de inspección)*:

CSN/AIN/04/IRA/3441/2025

---

Seleccione una de estas dos opciones:

☒ Doy mi conformidad al contenido del acta

☐ Presento alegaciones o reparos al contenido del acta

A continuación, detalle las alegaciones o reparos:

-Sin alegaciones o reparos

---

**Documentación**

☒ Se adjunta documentación complementaria

Indicar brevemente contenido:

---

Relativo a las desviaciones detectadas según el punto Siete del Acta:

-Se adjunta estudio de justificación de los trabajos de radiografiado en bunker en relación a lo requerido por la IT complementaria del CSN (CSN/SRO/IRIN/IRA-0000/ITC-búnker operación/01/2021

-Se adjunta registro de sesión de formación en material de protección radiológica y sobre el Reglamento de funcionamiento de la instalación al personal de la IRA.

-Se adjunta registro de supervisión en campo del ayudante

---

**Firmas**

Firma del titular o representante del titular:

---

<sup>i</sup> artículo 124 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre.

## **DILIGENCIA**

En relación con los comentarios formulados por el representante del titular y la documentación aportada en el TRÁMITE al acta de inspección referencia CSN/AIN/04/IRA/3441/2025, correspondiente a la inspección realizada en las instalaciones de QUALITY WELD SERVICE, SL el día diecisiete de julio de dos mil veinticinco, el inspector que la suscribe declara lo siguiente:

- Se acepta la instrucción técnica remitida donde se desarrolla los motivos justificativos de la realización de trabajos de gammagrafía industrial fuera de búnker. Se subsana, por tanto, la primera de las desviaciones reseñadas en el acta de inspección.
- Se acepta el registro remitido acreditativo de la impartición de una sesión de formación en fecha 03/09/2025 para el personal de la instalación radiactiva sobre el Reglamento de Funcionamiento, Plan de Emergencia y otros procedimientos de la instalación, el transporte de material radiactivo y el Plan de Protección Física, así como el registro homólogo sobre la realización de un simulacro de emergencia. Se subsana, por tanto, la segunda de las desviaciones reseñadas en el acta de inspección.
- Se acepta el registro remitido sobre el desarrollo de una supervisión en campo al operador y el ayudante . Se subsana, por tanto, la tercera de las desviaciones reseñadas en el acta de inspección.

En Madrid, a fecha de firma

